



desde 1977,
manteniendo
nuestra esencia

Empresa, Empleo, Trabajo, Personas,...
Igualdad, Solidaridad, Conciliación,...
Formación, Competencias, Desarrollo,...
Salud, Seguridad, Protección,...
Negociación Colectiva, Pensiones,...
Problemas, Propuestas, Soluciones,...
Alternativas, Garantías,... FUTURO

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

Naturgy se alía con Everis para externalizar servicios de sus redes



Expansión
29/08/2019

[Repsol y Cepsa piden un hachazo extra para Naturgy y Enagás](#)

[Naturgy y sus fondos aliados GIP y CPPIB elevan la presión a la CNMC](#)

[IBM se lleva el megacontrato de servicios de Naturgy](#)

El grupo energético, que contrató en junio sus servicios tecnológicos a IBM, encarga ahora a Everis todo lo relacionado con redes mientras prepara otras grandes operaciones.

Naturgy, uno de los mayores grupos energéticos en España, ha dado un nuevo salto en su plan para reducir costes vía externalización de servicios y mejoras en la eficiencia, digitalización e innovación tecnológica con la firma de un megacontrato con la multinacional Everis.

Fuentes de los sindicatos, a los que durante estos días se les ha ido comunicando las líneas generales del acuerdo dentro de un proceso de ajuste ordenado, explican que Everis se hará con la gestión de decenas de servicios ligados a todas las redes energéticas de Naturgy.

Digitalización

Además del dividendo, los principios empresariales de Francisco Reynés tienen otros mandamientos: reducir costes, aumentar eficiencia y adaptar el negocio al siglo XXI aplicando a todos los procesos del grupo la digitalización.

Esta compañía, presidida por Francisco Reynés, es la tercera mayor eléctrica en España, tras Endesa e Iberdrola, y la primera gasista. Además de redes de distribución de luz y gas, que llegan hasta la casa de los usuarios, también tiene redes troncales.

Una nueva sociedad, que ha sido denominada Lean Grids Services, y en la que estará Everis como accionista, asumirá las plantillas relacionadas con esas tareas, un proceso que podría afectar a cientos de empleados, indican fuentes laborales. Aunque la cifra está aun por determinar, se calcula un horquilla de entre 400 y 600 trabajadores afectados, dependiendo de la evolución futura del acuerdo. Éste replica [otro megacontrato equivalente que firmó Naturgy con IBM en junio](#) para servicios informáticos y tecnológicos, y que también afectaba a cientos de empleos.

La intención de Naturgy es seguir externalizando tareas internas y empleos con otros acuerdos millonarios como los de IBM y Everis, para acometer un programa masivo de reducción de costes y adaptación acelerada a nuevos procesos productivos más eficientes y digitales.

Apisonadora de costes

Es lo que se ha bautizado como Plan Lean, uno de los pilares del plan estratégico del grupo energético, presentado hace un año. Ese plan contempla reducir los gastos operativos del grupo en 500 millones de euros anuales, pasando de los 2.500 millones de euros en 2018, a 2.000 millones en 2022. El Proyecto Lean es tan relevante dentro de Naturgy que incluso tiene su propia área ejecutiva, con Miguel Ángel Aller al frente, dentro de la cúpula directiva.

Lean se ha convertido en una apisonadora de costes imparable que está creando su propio modelo empresarial en el mercado energético. Allí donde Naturgy detecta un servicio externalizable se crea una sociedad a la que se traspasa esa actividad y los empleados asociados. En paralelo, se da entrada a un socio, como IBM o Everis, que aporten mayor componente tecnológica y digitalización de tareas. Inicialmente, estos socios entran con una participación minoritaria. En función de una serie de hitos o logros financieros, van incrementando su participación a futuro, pudiendo llegar a hacerse con el 100% de la filial.

Rompiendo viejos modelos

Lean no ha descansado ni en vacaciones, y está trastocando anticuados modelos de gestión, al afectar de lleno a servicios que, a ojos de un directivo clásico, se considerarían intocables. En pleno agosto, y tal como se refleja en los movimientos del Registro Mercantil, Naturgy ha constituido con un capital social de apenas 3.000 euros Lean Grids Services SL. En concreto, lo hizo el día 6 de este mes. Según se ha comunicado a los trabajadores, Everis tendrá inicialmente un 25% de Grids, que también creará sociedades filiales en Chile y México.

Con sede en Madrid, el objeto social de esta empresa, a cuyo frente se ha situado a Aller como presidente, es "la prestación de servicios de inteligencia operativa, de apoyo a la gestión del acceso de terceros a la red eléctrica y/o gasista, de proyectos y logística y de soporte a los procesos administrativos de los negocios, incluidas actividades de mediación y gestión de los contratos correspondientes".

Lean Grids asumirá empleados procedentes de las sociedades de gestión de redes de Naturgy, como Nedgia (distribución de gas), UFD (distribución de luz), Gas Natural Transporte (grandes redes gasistas) y Gas Natural Redes (redes de gas GLP). El mismo día que Naturgy constituyó Lean Grids, también constituyó, a modo de hijas de la familia Lean, otras dos sociedades, que abren la puerta a nuevas externalizaciones de tareas dentro de áreas tan sensibles como la corporativa y la comercial: Lean Corporate Services y Lean Customer Services.

Ambas tienen a Aller como presidente, la sede en la madrileña Avenida de San Luis, donde está la matriz tras su traslado desde Barcelona, y un capital social inicial de 3.000 euros. Corporate Services se dedicará a "la prestación de servicios relacionados con la transformación empresarial, la gestión de procesos y operativa económico-financiera, de recursos humanos, de compras y de servicios generales". El objeto social de Customer Services es "la prestación de servicios relacionados con la atención al cliente por diversos canales para la contratación, la gestión de accesos, la lectura de contadores, la facturación, la recaudación y la gestión de impagados de los clientes, la programación de operaciones domiciliarias en el sector energético".

Reynés asumió la presidencia de Naturgy en febrero de 2018. La plantilla era entonces de 14.718 empleados, la mitad en España. En junio pasado, la plantilla era de 11.706, un 20% menos.

Los retoños de la familia 'Lean'

Lean Grids. La filial se creó este mes para cubrir servicios ligados a las redes de Nedgia, Fenosa y otras subsidiarias.

Lean Customer. En agosto también se ha constituido esta empresa para externalizar un abanico de servicios comerciales.

Lean Corporate. Hace tres semanas, con 3.000 euros, se creó esta firma para la gestión de procesos internos.

Everis, un grupo de 1.500 millones de facturación

Creada en España en 1996 por directivos de Arthur Andersen, Everis es una firma de tecnología de la información que se aupó al cuarto puesto del sector en España tras Indra, Accenture e Informática El Corte Inglés. La potencia de su negocio internacional le ha permitido seguir creciendo y alcanzar una facturación de 1.430 millones de euros en 2018, lo que supone un crecimiento del 22%, y un ebitda de 109 millones.

El grupo cuenta con 24.500 empleados, de los que más de 13.000 están en España y el resto, sobre todo en Latinoamérica -los siguientes son Perú, con 2.800 y Brasil, con 2.440- y algunos otros países de Europa.

Aunque nació independiente, en 2014 fue adquirida por NTTData, la filial de IT del gigante nipón de las telecos. El acuerdo alcanzado con Naturgy le servirá para equilibrar su cartera, donde las utilities sólo suponían el 10% del negocio, muy dominado por la banca (31%) y la administración y la industria (con un 18% cada una).

El modelo que ha servido para este acuerdo fue el alcanzado definitivamente en junio con IBM -en un proceso en el que también compitió Everis- para la externalización de todos los servicios de tecnología de la información. Se creó una filial, denominada Naturgy IT, de la que IBM tendrá inicialmente un 20%, participación que irá aumentando durante el contrato, un esquema que se repetirá con Everis.

Endesa conectará 35 MW eólicos del PPA con BBVA fin 2019

Montel
29/08/2019

Montel) La eléctrica española Endesa completará la construcción de un parque eólico de 35 MW a finales de 2019 como parte de un acuerdo compraventa de electricidad a largo plazo, o PPA por sus siglas en inglés, firmado entre la eléctrica y BBVA el año pasado, dijo la empresa el jueves.

Las compañías no han dado a conocer la duración ni los detalles financieros del acuerdo.

El parque eólico de Primoral, ubicado en Zaragoza, en el noreste de España, suministrará el 30% del consumo de energía de BBVA en el país, mientras que Endesa proveerá el 70% restante mediante un suministro con certificados verdes, añadió.

Iberdrola y Siemens Gamesa potencian las energías renovables en Aragón



Innovaspain
30/08/2019

Iberdrola y Siemens Gamesa siguen colaborando estrechamente en regiones como Aragón: ahora, la primera instalará los aerogeneradores de la segunda en el complejo eólico El Pradillo.

Esta planta energética, que tendrá una potencia total de 23 megavatios, está situada, aunque aún en construcción –al menos, hasta los próximos dos meses–, entre los municipios zaragozanos de Frescano, Borja y Agón. Ahora, generar energía limpia y sostenible será mucho más fácil en una región que ya cuenta con varios proyectos de este estilo.

Como el propio proyecto de La Muela, también de Aragón, de Siemens Gamesa. Dos megavatios de potencia generados por un prototipo llamado offgrid: una especie de planta híbrida que es capaz de generar energía independientemente de que esté conectada o no a una red eléctrica. Lo consigue uniendo cuatro tecnologías (eólica, solar, diésel y baterías) **que son las que generan energía “de una forma barata y limpia”**.

Pero en Aragón, hasta el momento, **solo tienen seguro la construcción del complejo de generación eólica.** Los aerogeneradores que se van a instalar tienen 3,4 megavatios de potencia unitaria –seis en total– y uno aerogenerador más, del modelo SG114, de 2,1 MW. Asimismo, en Aragón –aunque también **Navarra, Gijón, Soria, Cantabria y Burgos**– operadores de Iberdrola y de Siemens Gamesa se encuentran las torres, palas, nacelles/hubs, generadores, multiplicadora y trafos –todo componente de aerogeneradores– han sido fabricados en las plantas mencionadas.

Según Iberdrola, con la producción que se generará por El Pradillo, **“se abastecerá de energía limpia a una población equivalente a 10.500 hogares al año** y se evitará la emisión de 17.300 toneladas de CO2 al año”, aseguran. Además, el proyecto, promovido junto con la Caja Rural de Navarra, representa una inversión de 26 millones de euros “y está prevista su entrada en operación antes de finalizar 2019”, apuntan.

Cabe decir que este proyecto, el de El Pradillo, **forma parte, según Iberdrola, del plan de relanzamiento de energías limpias con el que la compañía prevé la instalación de 3.000 megavatios renovables nuevos a 2022** y hasta 10.000 nuevos MW a 2030. El plan permitirá la creación de empleo para 20.000 personas en España.

Las comercializadoras eléctricas de referencia culminan el cambio de su imagen de marca

Economía
20/08/2019

COMERCIALIZADORA REGULADA		COMERCIALIZADORA LIBRE	
DENOMINACIÓN SOCIAL/NOMBRE	LOGOTIPO/MARCA	DENOMINACIÓN SOCIAL/NOMBRE	LOGOTIPO/MARCA
BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.A.		EDP ENERGÍA, S.A.U.	
COMERCIALIZADOR DE REFERENCIA ENERGÉTICO, S.L.U.		CIDE HCENERGÍA, S.A.	
CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.		IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.		ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	
ENERGÍA CEUTA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.A.U. (GRUPO ENDESA)	NO DISPONIBLE	EMPRESA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE CEUTA, S.A. (GRUPO ENDESA)	
COMERCIALIZADORA REGULADA, GAS & POWER, S.A.		NATURGY IBERIA, S.A.	
RÉGSITI COMERCIALIZADORA REGULADA, S.L.U.		REPSOL COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS, S.L.U.	

Las comercializadoras eléctricas de referencia han culminado el cambio de su nombre/denominación social y logotipo/marca, cumpliendo así con las exigencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

El pasado mes de diciembre, el regulador aprobó una decisión jurídicamente vinculante por la que obligaba a las distribuidoras y comercializadoras de referencia

pertenecientes a grupos integrados a este cambio de imagen de marca, con el fin de no crear confusión en los consumidores en la información, presentación de marca e imagen de marca.

Así, a lo largo de estos meses los diferentes grupos energéticos que ofrecen el suministro de electricidad y gas, tanto en el mercado regulado como en el mercado libre, y a través de comercializadoras distintas, han ido procediendo al cambio de marca.

La primera de ellas, anticipándose incluso a la aprobación por la CNMC, fue el grupo Naturgy, que en 2018 ya modificó su nombre y el logotipo de su comercializadora en el mercado regulado.

El resto de grupos han ido modificando a lo largo de estos meses tanto su denominación social como su marca. Así, Iberdrola Comercialización de Último Recurso se denomina ya Curenergía Comercializador de Último Recurso; Endesa Energía XXII es Energía XXI Comercializadora de Referencia; EDP Comercializadora de Último Recurso ha pasado a ser Baser Comercializadora de Referencia; CHC Comercializador de Referencia es Comercializador de Referencia Energético, y Empresa Alumbrado Eléctrico de Ceuta Comercialización de Referencia es Energía Ceuta XXI Comercializadora de Referencia, según los datos publicados por la CNMC en su blog.

RIESGO TRAS LA COMPRA POR REPSOL.

En el caso de Viesgo Comercializadora de Referencia, tras la adquisición el año pasado por Repsol de los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de la eléctrica, desaparece Viesgo de la denominación de su comercializadora regulada, que pasa a llamarse Régsiti Comercializadora Regulada.

En lo que se refiere a la comercializadora de referencia Teralmelcor, no ha sido necesario que llevase a cabo cambio alguno, ya que la CNMC considera que no crea confusión en su información, presentación de marca e imagen de marca en relación a la comercializadora en el mercado libre del grupo.

Por lo que respecta a las comercializadoras libres de estos grupos su denominación social es: Endesa Energía, Iberdrola Clientes, Naturgy Iberia, EDP Energía, Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, Cide HCEnergía y Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta (Grupo Endesa).

La gran empresa congela el consumo energético en plena batalla por la factura

Los fabricantes de automóviles han reducido un 10,4% la demanda de electricidad entre agosto de 2018 y julio de este año.

La información, 29/08/2019



Lo certifica el **gestor del sistema eléctrico** Red Eléctrica de España (REE): las **grandes empresas consumidoras** de energía han ajustado el consumo tanto que la **demanda eléctrica en la industria** ha caído a ritmos desconocidos en la última década. El **índice mensual de grandes consumidores** que publica cada mes REE muestra en julio un cierto freno en el desplome de la demanda, aunque el **ritmo de caída se sitúa en el 3,4%**. Las **causas del desplome** son varias y según sectores. Van desde **una caída de los pedidos** y en la producción hasta cambios en la **estructura de producción**. Pero la **contención de la demanda**, que en mayo registró el **mayor retroceso interanual** desde 2010, se mantiene cuando está en pleno desarrollo la **batalla para rebajar la factura eléctrica** de las grandes empresas e industrias.

El análisis de los datos de REE sobre la demanda de los **grandes consumidores** -fabricantes de automóviles, industria química, metalurgia, papel, etc.- **mezcla optimismo y cierta conmoción** por lo que sucede en **los últimos meses**. "Los datos brutos registrados durante el pasado mes de julio **parecen haber frenado la tendencia** de caída que se venía observando **durante los meses precedentes...**", detalla el informe. Pero el **panorama en el año** es preocupante. Las **compañías automovilísticas** han reducido la demanda **entre agosto de 2018 y julio de este año** en un 10,4%; las refinerías un 12,6% y la industria química un 7,5%.

En el último año, sólo seis sectores, entre **los 20 con mayores consumidores** que analiza REE, han consumido más electricidad: alimentación, **fabricación de productos minerales** no metálicos, almacenamiento, **distribución de agua**, comercio al por mayor y otras industrias extractivas. Pero **muestran subidas muy moderadas**, de entre el 1% y el 2%.

Baza negociadora

Las **estadísticas de REE** han sido **una de las bazas** que las **asociaciones de la gran industria** han manejado en las reuniones que han mantenido en los últimos meses **con el secretario general de Industria**, Raúl Blanco. La industria **anda más que inquieta**. Las **medidas anunciadas** por el Gobierno de Pedro Sánchez para **abaratar la factura eléctrica** no acaban de cuajar. **El Ejecutivo está en funciones** y el Estatuto del Consumidor Electrointensivo, la **herramienta para equiparar** a las grandes empresas a sus competidoras en Francia o Alemania, **está en el horno**. A medio hacer.

El **desplome en el consumo** de grandes empresas e industrias **coincide con la batalla desatada** por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) al **revisar la retribución** que recibirán las eléctricas y las **empresas gasistas** por sus redes de transporte. El tizeretazo **puede superar los 5.000 millones** de euros y afectará especialmente a las **empresas gasistas -Naturgy y Enagás-**. Los grandes consumidores apoyan la medida porque **quieren pagar menos por los peajes** y reducir así **su factura energética**.

La gran industria **no sólo apoya los recortes**, sino que quiere que se apliquen cuanto antes. Hasta **11 asociaciones industriales**, incluida la de las petroleras AOP, **han mostrado su apoyo total a la CNMC** en el proceso de revisión y **recorte de peajes** que defiende el organismo. Siderúrgicas, **empresas fabricantes de vidrio**, papeleras, petroleras, empresas de cerámicas, químicas y textiles han hecho llegar al **presidente de la Comisión**, José María Marín Quemada, el **respaldo de asociaciones** como Unesid, AOP, Ascer o Feique.

Ahorro para los consumidores

Todas ellas **piden adelantar el recorte a las retribuciones** a las **empresas gasistas** al año 2021. Consideran que **aplicarlo en su totalidad** ahorraría a los consumidores en **ayudas injustificadas** unos **1.500 millones de euros** entre 2021-2026. Y justifican su petición en la **sobre-retribución a las empresas de transporte** y distribución de gas en el periodo 2014-2020. Según sus cuentas, **el exceso habría alcanzado los 5.000 millones** de euros.

La **industria presiona** para aliviar su **factura energética** porque la actividad **no acaba de despegar** y porque las vías tradicionales para **abaratar la electricidad** que consumían -las subastas de interrumpibilidad- **ya no funcionan como aliviadero**. Las sombras para la industria se mantienen **pese a la recuperación**.

El **posible bajón en la actividad** que se desprende de los **datos de consumo de energía** caen sobre un terreno que aún **no se ha recuperado de la crisis**. En lo peor de la recesión, **entre los años 2009 y 2014**, se destruyeron **más de 800.000 puestos** de trabajo en la industria, según las **estadísticas del Ministerio de Trabajo**. Pese a que el PIB **ha crecido en los últimos años** a buen ritmo, la industria **sólo ha creado 361.000 empleos**.

Ese **panorama poco halagüeño** se ha complicado más si cabe con el resultado de la **última subasta de interrumpibilidad** para la industria. Entre las dos adjudicaciones del año, **las empresas recibirán 196 millones**. Es la **cifra más baja en los seis años** que se lleva haciendo este mecanismo de **ayudas a los grandes consumidores**. Y está muy alejada de los 500 millones que **recibían hace apenas un par de años**.

Cómo reduciríamos el precio de la luz y el petróleo

Infalible
31/08/2019

Titulo VII. Economía y Hacienda

Artículo 128

1.- *Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general.*

2.- *Se reconoce la **iniciativa pública** en la actividad económica. Mediante ley se podrá reservar al sector público **recursos o servicios esenciales**, especialmente en caso de monopolio y así mismo acordar la **intervención de empresas** cuando así lo exigiese el interés general.*

Artículo 132

1.- *La ley regulará el **régimen jurídico** de los bienes de dominio público y de los comunales, inspirándose en los principios de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad así como su desafectación.*

2.- *Son bienes de **dominio público estatal** los que determine la ley, y en todo caso, la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial y los **recursos naturales** de la zona económica y la plataforma continental.*

3.- *Por ley se regularan el **Patrimonio del Estado** y el **Patrimonio Nacional**, su administración, defensa y conservación.*

Según Wikipedia, "en el **sector eléctrico español** unicamente existen **cinco grandes compañías**, aunque de acuerdo con un informe de **la CNE** (Comisión Nacional de Energía) solo tres de ellas, Endesa, Iberdrola y Gas Natural, dominan el **90%** del mercado". Según los datos de **Eurostat**, España es uno de los países de Europa con la electricidad **más cara**.

Según el **Artículo 128.2**, el Estado puede, "especialmente en caso de monopolio", "acordar la **intervención de empresas**, cuando así lo exigiese el interés general". ¿Cree usted, amigo lector, que se está produciendo este fenómeno? ¿Piensa usted —como yo— que alguna empresa eléctrica y petrolífera debería pasar al Estado por interés general?

Me voy a poner a mí mismo como ejemplo. Desde hace varios años vengo comprando en la farmacia un medicamento que **no está financiado** por la Seguridad Social. Dicho medicamento, al ser pagado por el enfermo, iba subiendo de precio año a año, hasta los **86 euros** —coste del último que compré—.

Preguntando al farmacéutico si ya existía algún genérico de esa sustancia, me contesta que sí y me lo presenta.

Cuál es mi asombro cuando me dice el precio: **23 euros**. Misma presentación, mismo número de comprimidos y misma sustancia. ¡**63 euros de diferencia!** (más de 10.000 de las antiguas pesetas). Como es lógico, me llevé el de 23 euros y es el que gasto cada mes, con los **mismos resultados**. Pienso que si el de 86 euros no se baja a 23, pocos seguirán vendiéndolo a ese precio cuando los pacientes se enteren.

A mi modesto entender, si el Estado tuviera una empresa eléctrica y otra de petróleo —lo mismo que en el ejemplo que he puesto anteriormente sobre las medicinas—, al no tener que batallar para encontrar los máximos beneficios para sus accionistas, podrían **marcar una pauta** en estos mercados y los consumidores, al ver que sus precios son más bajos, comprarían allí mayoritariamente, teniendo las demás empresas que **reducir sus tarifas**.

Esperemos que si tenemos un **Gobierno progresista** no siga la teoría del **neoliberalismo** (privatizarlo todo) y tenga en consideración mis razonamientos, pues de ponerlos en marcha nos beneficiaría a todos, a pesar de que algunos dirán que estoy equivocado.

Como detectar incendios con las torres de electricidad

Elindependiente
1/09/2019

En lo que va de año ya son algo más de 70.000 las hectáreas calcinadas en incendios forestales en España. La superficie quemada hasta el momento anticipa que 2019 puede ser uno de los peores años en este ámbito de la última década y ya supera en cerca de un 13% la media de los últimos diez años entre enero y agosto.

En apenas ocho meses, España acumula más de 3.000 incendios forestales (contabilizados así por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación los que superan una superficie calcinada de una hectárea, 10.000 metros cuadrados). Y son cerca de 5.600 los conatos de incendio, los que no llegan a quemar esa superficie mínima. Para conseguir que los conatos no se conviertan en incendios la detección temprana del fuego es un factor clave.

Red Eléctrica de España (REE), el gestor de la red de alta tensión, está desarrollando un proyecto para mejorar la detección alerta de incendios forestales en zonas remotas. El Proyecto PRODINT, de momento sólo una prueba piloto, utiliza la tecnología del internet de las cosas (IoT, *internet of things*) e incluye la instalación de sensores ubicados en la red eléctrica para dar aviso con rapidez en caso de incendio.



MEDIO-AMBIENTE

La prevención, el mejor aliado contra los incendios

La prevención es la mejor arma en la lucha contra el fuego. Disponer de una estrategia real, dotada de recursos económicos y humanos, con una planificación clara en la gestión[...]

La compañía ha desarrollado este mes las primeras pruebas con fuego real en Rubí, en Barcelona, junto a personal de Cellnex, su socio tecnológico en este proyecto, y de la Universidad de Barcelona.

REE instaló dos tipos de sensores en torres de alta tensión (unos miden gradientes de temperatura y otra radiación) y prendió un fuego controlado que fue cambiando de posición.

“Los resultados de las pruebas superaran nuestras expectativas”, explica Julio Antonio Álvarez, del departamento de Telecomunicaciones de Red Eléctrica Corporación. Y es que los sensores, ubicados en las torres a una altura de 20 metros, fueron capaces de detectar un fuego de apenas un metro de diámetro a una distancia de 190 metros y transmitir la alerta.

Los sensores transmiten los datos registrados y dan la señal de alarma a través de la red inalámbrica de telecomunicaciones Sigfox, especialmente diseñada para conectar con equipos del internet de las cosas. La alerta se transmite al centro de supervisión de la red que REE tiene en sus oficinas centrales de la Moraleja, en Madrid.

La red de alta tensión, auténtica columna vertebral de todo el sistema eléctrico del país, cuenta con unos 45.000 kilómetros de cables y con 80.000 torres, y muchas de ellas en zonas despobladas o de difícil acceso. Una infraestructura que puede convertirse en idónea para detectar incendios en zonas remotas con rapidez y evitando su extensión. REE va a instalar sensores de manera permanente en torres de su red en Madrid para seguir poniéndola a prueba de manera constante y para chequear su funcionamiento en condiciones normales.

FUTURO

Los 10 incendios más devastadores de España que se pueden repetir

Arrasan bosques, montes y lo que encuentren a su paso. Algunos pueblos españoles han sido protagonistas de la voracidad de los incendios. En todos ellos hubo un factor que ayudó[...]



Red Eléctrica pone freno a los nuevos proyectos de renovables ante la avalancha de peticiones

Bankinter | Red Eléctrica de España (REE), el grupo que gestiona las conexiones de alta tensión en España, está poniendo freno a las solicitudes de proyectos de renovables para conectarse al sistema.

Consensodemercado
2/09/2019

Según los datos publicados por REE en su página web, la compañía **ha rechazado por ahora un total de 26.400 MW de nueva potencia de renovables**. Esto supone aproximadamente **uno de cada tres megavatios** que se habían solicitado y que estaban pendientes de autorización preliminar.

Opinión del equipo de análisis de Bankinter:

REE intenta poner orden ante el reciente aluvión de peticiones. En la actualidad hay en funcionamiento 28.500 MW de eólicas y fotovoltaicas en España (23.500 MW de eólicas y 5.000 MW en fotovoltaica).

REE ha concedido permisos preliminares para otros 63.000 MW (19.000 MW eólicos y 44.000 fotovoltaico), que todavía no están conectados a la red. Pero es que, además, a junio de este año había llegado una avalancha de solicitudes que sumaban 84.400 MW (14.000 MW eólicos y 70.400 MW fotovoltaicos) a los que aún no se habían concedido los permisos.

El Plan Energético del Gobierno contempla 50.000 MW en estas tecnologías hasta el año 20230. Si sumamos la potencia ya operativa, los megavatios que tienen permiso, pero no están operativos y las solicitudes existentes, España alcanzaría los 176.000 MW de renovables. Esto representa cuatro veces la potencia máxima que se necesita en picos de consumo de luz en España. Ni las previsiones más optimistas de crecimiento de demanda eléctrica habría cabida para tanta renovable. Esto explica la criba de proyectos por parte de REE.

En España no salen las cuentas: falta el 70% de la inversión necesaria para el cierre de las nucleares

Las eléctricas propietarias tienen hasta el 14 de septiembre para presentar sus propuestas de financiación a la empresa pública de gestión de residuos Enresa

Energynew, 4/09/2019

El coste del cierre de las centrales nucleares es un coste fijo. Es independiente de los años de vida que esté operando la central y hay que añadirle, además, el coste total de gestionar unos residuos que sí dependen de los años de vida que esté en funcionamiento la instalación.



El **apagón nuclear** en España tiene fecha tope para 2035. Se llevará a cabo de manera gradual, comenzando por la central nuclear Almaraz I que dejará de funcionar en 2027 y concluirá con la clausura de Trillo (Guadalajara) en septiembre de 2035.

Además de una fecha, que las centrales nucleares dejen de funcionar tiene un coste estimado de 14.500 millones de euros de los que, a día de hoy, solo han recaudado 4.300 millones de euros. Es decir, **en España no salen las cuentas y faltan más de 10.000 millones de euros (el 70% de la inversión total) para poder llevar adelante el desmantelamiento de las centrales nucleares.**

La empresa pública de gestión de residuos Enresa ha abierto una consulta pública que da de plazo hasta el 14 de septiembre para que las eléctricas propietarias de las siete instalaciones nucleares en funcionamiento presenten sus propuestas para solucionar la falta de medios económicos.

El cierre nuclear desde una perspectiva global: contexto energético, político e internacional

Enresa plantea una **revisión de tasas que supondría un incremento de entre el 19% y el 20% sobre las tarifas vigentes** -6,69 euros por MWh producido-.

De esta forma cree se podría hacer frente al gran desfase entre el dinero disponible para llevar a cabo al complejo trabajo de cierre y desmantelamiento y lo que exige el proceso de cierre de las centrales nucleares.



La empresa pública abre consulta para, según detallan sus fuentes, «actualizar la tarifa asociada a la explotación de las centrales nucleares, para adaptarla al escenario de vida previsto para dichas centrales según el **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 20121-2030** actualmente en tramitación, y a las actuales estimaciones de costes futuros, a fin de evitar eventuales déficits de financiación y en aplicación del principio de quien contamina paga».

La financiación disponible no alcanza el 30% de la necesaria

A día de hoy, el dinero recaudado para afrontar el cierre de las centrales nucleares en España no es ni el 30% del que se estima necesario. Es este el porcentaje más bajo de los nueve países europeos occidentales de los que se tiene información.

Si en lugar de porcentajes hablamos de cifras, la lectura muestra que Enresa ha recaudado de las eléctricas 5.326 millones de euros, pero necesita más de 20.000 millones para una actuación que se extendería hasta 2085.

Según datos de Enresa referidos a 2017, **la energía nuclear generó en concepto de tasas 393 millones de euros** y por rendimiento de los fondos disponibles 128 millones de euros adicionales, lo que supone un ingreso anual de 521 millones de euros.

A los problemas económicos se une la complejidad del cierre y desmantelamiento de las centrales que supone no solo importantes administrativos. Las hay, como la de Garoña (Burgos) que lleva parada siete años, pero todavía no ha comenzado el proceso de desmantelamiento.

Endesa avisa por carta a 26.000 jubilados que a fin de mes les deja sin descuento de luz

El independiente
5/09/2019

Mete presión a sus sindicatos para pactar ya el nuevo convenio y una rebaja de los beneficios en especie. UGT y CCOO aceptan recortar el consumo de luz bonificado, pero aún reclaman cuatro veces más electricidad que la que ofrece la compañía



La dirección de Endesa y los sindicatos de la compañía llevan ya casi dos años de negociaciones para pactar un nuevo convenio colectivo. Ambas partes reconocen que en este tiempo, tras unas 70 reuniones y también tras una huelga general de 24 horas, ha habido avances significativos en diferentes áreas. Pero no en un aspecto crucial para la compañía que condiciona todos los demás y que se ha convertido en el gran escollo para un pacto.

El gran choque entre dirección y sindicatos es la decisión de Endesa de suspender el consumo eléctrico gratuito del que se benefician unos 26.000 ex trabajadores del grupo ya jubilados y sus viudos o viudas. Endesa entiende que con la expiración del convenio, el pasado diciembre, también lo hace la vigencia de estos beneficios sociales para los jubilados, y dejará de pagar la electricidad de las casas de los ex.

La electricidad gratuita está considerada una parte del salario en especie, así que con la expiración del convenio la plantilla actual (integrada por cerca de 9.000 empleados) ha consolidado esa parte en sus contratos, pero los 26.000 ex empleados se quedarán sin bonificación alguna en julio.

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

En principio, la intención de la dirección de la eléctrica –comandada por el consejero delegado José Bogasera poner fin a esa bonificación el pasado 30 de junio, pero accedió a aplazar la medida hasta el 30 de septiembre para seguir negociando.

A las puertas de que expire el nuevo plazo, ahora Endesa mete presión a los sindicatos para alcanzar un acuerdo in extremis sobre el convenio y ha iniciado ya el envío masivo de cartas a sus 26.000 jubilados confirmando que fin de mes pondrá fin al descuento en su recibo, según confirman a *El Independiente* fuentes sindicales.

Endesa ofrece mantener descuentos para un consumo de 3.500 kWh al año. Los sindicatos piden cuatro veces más

Hasta ahora, tanto los trabajadores como los ex empleados sólo se hacen cargo en su recibo de luz de los peajes regulados de la factura y de los impuestos, mientras que la parte del consumo eléctrico (entre un 35 y un 40% del recibo final) es gratuita. Para todos los jubilados ese enorme descuento se acabará en unas semanas si no se consigue in extremis un acuerdo para el nuevo convenio o la compañía no se pliega a un nuevo aplazamiento.

En las cartas remitidas por Endesa a los jubilados se les confirma que el 1 de octubre “finaliza el beneficio social de suministro eléctrico” que se recogía en el convenio colectivo ya expirado y se les ofrece unas nuevas condiciones económicas para seguir prestándole el servicio eléctrico. “Recuerde que en todo momento tiene el derecho a resolver su contrato de suministro o proceder al cambio de compañía eléctrica a su libre elección antes de la fecha indicada. En caso contrario, se entenderá que acepta las modificaciones con fecha el 1 de octubre de 2019”, se recoge en las misivas.

Los sindicatos exigen cuatro veces más de electricidad

Endesa ha propuesto a los sindicatos para alcanzar un acuerdo y cerrar el conflicto la posibilidad de rebajar el máximo de consumo eléctrico gratis del que se beneficia la plantilla y los jubilados, pasando y dejarlo en un máximo de 3.500 kilovatios hora (kWh) al año para todos. Actualmente algunos disfrutaban de consumo gratuito ilimitado, otros de 30.000 kWh, otros de 20.000 kWh y otros de 15.000.

En el caso de los empleados activos además de ese consumo gratuito, la compañía también ofrece electricidad con descuentos especiales para el consumo entre 3.500 y los 9.000 kWh y un complemento en metálico de entre 400 y 500 euros al año.

Los sindicatos no aceptan que haya diferentes condiciones para los empleados actuales y para los ex trabajadores del grupo, así como para sus viudas y huérfanos. Reclaman un acuerdo global que incluya a todos los beneficiarios, los trabajadores actuales y los ex. Y lo que reclaman, de momento de manera oficiosa, es que se reconozca para todos un consumo gratuito cuatro veces superior a lo que propone el grupo.

UGT ha diseñado una propuesta en que pide que tanto la plantilla actual como para los jubilados con un consumo gratuito de 15.000 kWh al año. Y CCOO reclama, por su parte, esos mismos 15.000 kWh de luz bonificada y además una compensación en metálico para los ex empleados que tienen límites de consumo superiores a esa cota.

Fuentes de la compañía eléctrica subrayan que los sindicatos no han presentado formalmente ninguna propuesta por escrito en la que accedan a rebajar los beneficios sociales de los jubilados de la empresa. Ambos sindicatos trabajan en la presentación de una plataforma común para activar las negociaciones y conseguir un acuerdo global, según reconocen fuentes sindicales.

Provisiones de 700 millones

Endesa recoge en sus cuentas unas provisiones de 711 millones de euros para hacer frente a los pagos futuros de los recibos de luz gratuitos de los 26.000 jubilados. Si no hay acuerdo global para un nuevo convenio colectivo y para una solución al pago de la electricidad a los retirados, la eléctrica revertirá las provisiones millonarias y realizará una inyección en sus cuentas de esos más de 700 millones que irán a parar directamente a su resultado bruto de explotación (ebitda).

Desde la compañía se esgrime que para negociar mejoras laborales y económicas en el nuevo convenio para los trabajadores en activo hace falta quitarse ese lastre millonario que suponen los beneficios sociales de los ex empleados. Según fuentes financieras, la oferta diseñada por la empresa sobre la electricidad gratuita serviría para rebajar esas provisiones desde los más de 700 millones actuales a sólo entre 100 y 150 millones. Pero si no hay acuerdo antes de octubre, la eléctrica podrá revertir las provisiones en su totalidad.

Nos importan las PERSONAS,

Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

Creemos en la NEGOCIACIÓN,

Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

Trabajamos por un FUTURO mejor.

Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo

